



## ACTA SESION ORDINARIA N°128

En Molina a 13 de Junio de 2016, siendo las 9:47 horas en el Salón de Sesiones de la Ilustre Municipalidad de Molina, se da inicio a la sesión Ordinaria N°128 del Concejo Municipal de Molina presidida por la **ALCALDESA DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MOLINA SEÑORA PRISCILLA CASTILLO GERLI y el SECRETARIO MUNICIPAL SEÑORA ORIANA GUAJARDO TAPIA.**

### **CONCEJALES PRESENTES:**

SEÑOR FELIPE MENDEZ GUZMAN; SEÑOR JULIO SEGUEL CONTRERAS; SEÑOR PATRICIO VERGARA MORAGA; SEÑORA GABY FUENTES YAÑEZ ; SEÑOR HUGO GUAJARDO ROA; SEÑOR MANUEL CALQUIN FUENTES.

### **TABLA:**

01.- Aprobación Actas N°124

02.- Cuentas

03.- Comisiones

04.- Decreto Exento N°1.708 de fecha 10 de Junio 2016 que requiere acuerdo del Honorable Concejo Municipal para otorgar Subvención Municipal a Club Deportivo.

05.- Decreto Exento N°1.709 de fecha 10 de Junio de 2016, que requiere Acuerdo del Honorable Concejo Municipal para otorgar Subvención Municipal a Junta de Vecinos.

06.- Decreto Exento N°1.712 de fecha 10 de Junio de 2016, que requiere Acuerdo del Honorable Concejo Municipal para donar Maquinarias Programas Jefas de Hogar

07.- Decreto Exento N°1.717 de fecha 6 de Junio de 2016, que requiere Acuerdo del Honorable Concejo Municipal para autorizar anticipo de subvención escolar.

08.- Hora de Incidentes

**Señora Alcaldesa Priscilla Castillo G.:** Aprobación Acta N°124

### **Votación:**

Señor Manuel Calquín F.	Apruebo
Señor Felipe Méndez G.	Apruebo
Señor Julio Seguel C.	Apruebo
Señor Patricio Vergara M.	Apruebo
Señor Hugo Guajardo R.	Apruebo
Señora Gaby Fuentes Y.	Apruebo
Alcaldesa	Aprueba

**Señora Oriana Guajardo T.-:** No hay cuentas

**Señor Patricio Vergara M.**

Comisión de Turismo : Se reúne comisión de Turismo para tratarlos siguientes temas :Programa Centro de Desarrollo y negocios, actividades que va a tener la corporación ,además solicitamos al señor Bugueño que nos informe cuando se realizará la inauguración de Ferrocarriles asisten ,Felipe Méndez Hugo Guajardo Manuel Calquín, Gaby fuentes Patricio Vergara, Julio Seguel.

**Señora Alcaldesa Priscilla Castillo G.**

Pasamos al Decreto N°1.708 que requiere acuerdo del concejo para otorgar subvención municipal a club Deportivo .

**Señora Oriana Guajardo T.**

**DECRETO EXENTO N°1.708/2016**

Molina, 10 de Junio 2016

**VISTOS:**

a)Decreto Exento N°4.077/2016 de fecha 14 de Diciembre de 2015, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2016.

b)La Solicitud del Club Deportivo Unión Casa Blanca de fecha 9 de Mayo 2016

c)Las facultades que me confiere el artículo 63 letra i) de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, en relación con el artículo 12 del mismo cuerpo legal ,cuyo texto refundido fue fijado por el D.F.L. N°1 del 2006.

**DECRETO:**

**REQUIERASE** acuerdo del Honorable Concejo Municipal para otorgar Subvención Municipal al :

<b>NOMBRE</b>	<b>RUT</b>	<b>MONTO</b>	<b>DESTINTO</b>
Club Deportivo Unión Casablanca	76.070.580-2	\$500.000	Materiales de construcción, Implementos
			Deportivos , Locomoción.

**Votación:**

Señor Manuel Calquín F. Apruebo

Señora Gaby Fuentes Y. Apruebo

Señor Patricio Vergara Me llama la atención que en esta carta vinculan al señor Santiago Correa , me pregunto ¿Qué tiene que ver l Santiago con esto?.

Señora Alcaldesa Priscilla Castillo G. :Lea la carta , está interpretando mal Ud.

Señor Patricio Vergara Apruebo

Señor Hugo Guajardo R. Apruebo

Señor Felipe Méndez G. Apruebo

Señor Julio Seguel C. Apruebo

Alcaldesa Aprueba

**Señor Julio Seguel C.:**

Sería bueno dar a conocer que se le entregaron además los container que estaban en Lontué al club de Deportivo Unión Casablanca .Además participa también Club Deportivo Favorita .

ACUERDO N°848

El Honorable Concejo Municipal , aprueba en forma unánime otorgar subvención municipal al Club Deportivo Unión Casablanca, Rut 76.070.580-2 por un monto de \$500.000 , destino :Materiales de construcción Implementos deportivos, Locomoción.

**Señora Alcaldesa Priscilla Castillo G.**

Pasamos al Decreto N°1.709

**Señora Oriana Guajardo T.****DECRETO EXENTO N°1.709/2016**

Molina, 10 Junio 2016

VISTOS:

- a) Decreto Exento N°4.077/2016 de fecha 14 de Diciembre 2015, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2016.
- b) La Solicitud de la Junta de Vecinos Pulmodon de fecha 25 de Mayo 2016
- c) Las facultades que me confiere el artículo 63 letra i) de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, en relación con el artículo 12 del mismo cuerpo legal cuyo texto refundido fue fijado por el D.F.L.N°1 de 2006.

**DECRETO**

**REQUIERASE** acuerdo del Honorable Concejo Municipal para otorgar Subvención Municipal a:

<b>NOMBRE</b>	<b>RUT</b>	<b>MONTO</b>	<b>DESTINTO</b>
Junta de Vecinos Pulmodon	65.241.350-1	\$1.500.000	Compra de Materiales construcción Sede Social y Mano de Obra.

**Votación**

Señor Manuel Calquín F.	Apruebo
Señora Gaby Fuentes Y.	Apruebo
Señor Patricio Vergara	Apruebo
Señor Hugo Guajardo R.	Apruebo
Señor Felipe Méndez G.	Apruebo
Señor Julio Seguel C.	Apruebo
Alcaldesa	Aprueba

ACUERDO N°849

El Honorable Concejo Municipal aprueba en forma unánime otorgar subvención municipal a la Junta de Vecinos Pulmodon, Rut 65.241.350-1 por un monto de \$1.500.000.- Destino : Compra Materiales, Construcción Sede Social, Mano de Obra.

## Dirigente de Junta de Vecinos Pulmodon

Agradece al Concejo la subvención otorgada

**Señora Alcaldesa Priscilla Castillo G.**

Pasamos al Decreto N°1.712 que requiere acuerdo del concejo para donar maquinarias,

**Señora Oriana Guajardo R.**

### DECRETO EXENTO N°1.712/2016

Molina, 10 de Junio 2016

#### VISTOS:

a) El Decreto Exento N°4.077/2016 de fecha 14 de Diciembre de 2015 que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2016.

b) El Ordinario N°484/2016 de fecha 6 de Junio 2016 de la Directora de Desarrollo Comunitario, Sra. Margot Lueiza Salazar, donde solicita aprobación del Honorable concejo Municipal para la donación de maquinarias adquiridas con recursos municipales.

c) Las facultades que me confiere el artículo 63 letra i) de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, en relación con el artículo 12 del mismo cuerpo legal, cuyo texto refundido fue fijado por el D.F.L N°1 del 2006.

#### DECRETO

**REQUIERASE** acuerdo del Honorable Concejo Municipal de Molina para donar las siguientes maquinarias adquiridas con recursos municipales a las personas que a continuación se detallan correspondiente al Programa Mujeres Jefas de Hogar:

RUT	NOMBRE			DIRECCION	MAQUINARIA
11.372.070-0	MARIA	AGUILERA	URBINA	Villa Piedra Azul, Pasaje 4 N° 1631 Molina	Computador
11.560.498-8	PAOLA	CASTRO	VERGARA	Villa Piedra Azul Calle 1 N° 1070 Molina	Congeladora / Anafre
13.574.532-4	MARCELA	PÉREZ	ZENTENO	Villa Marsellesa, Pasaje Lyon N° 869 Molina	Máquina Overlook Industrial / Máquina de coser Multipunto
11.284.206-3	JUANA ISABEL	PONCE	ROJAS	Villa Marsellesa, Calle Canal del Pueblo N°807 Molina	Revolvedora de masas / Mantenedora de calor
9.081.639-K	MARÍA ISABEL	ORELLANA	FUENTES	Villa Marsellesa, Pasaje Marsella N°845 Molina	Mesón Vitrina Refrigerada
12.786.554-K	ROSA	BRAVO	MUÑOZ	Población Diego Portales, Pje. 6 N°1611 Molina	Visicooler / Congeladora
15.956.867-9	KAREN	SANTIBÁÑEZ	QUIJADA	Villa Bicentenario Pasaje 11 N°959 Molina	2 Televisores LED /Play Station
17.980.790-4	ANGELA	BUSTAMANTE	BUSTAMANTE	CALLE LOS MAQUIS SAN JORGE DE ROMERAL 5/N	Horno Industrial
14.015.425-3	ROCIO	ALAMO	GONZÁLEZ	Población Servicio Social, pasaje 2 norte n°2121, Molina	Freidora / Maquina Embutidora
8.471.675-8	SILVIA	VIGNOLO	CASTRO	Avenida Sur N°2357, Villa San Hilario Molina	Lava pelo/ Secador de pedestal/ Sillón peluquero
16.275.885-3	XIMENA	VALDÉS	HERRERA	Villa Don Vicente, Calle 1 N°2121 Molina	Olla de depilación/ Camilla para depilación
14.257.396-2	ROSA	SALINAS	DE LA FUENTE	Villa Municipal Pasaje 12 N° 1226 Molina	Horno Industrial
11.982.848-1	VERONICA	ASTETE	PERÉZ	Avenida Oscar Conmelntz, Casa N° 55, Casa Blanca Molina	Máquina de coser Recta Industrial
15.142.923-8	EDITH	GUTIÉRREZ	ESCOBEDO	Pob. Luisa Moreira Pje. 1 N° 1448 Molina	Horno Industrial / Batidora

12.010.735-6	YANET	FUENTES	ORELLANA	San Jorge de Romeral Callejón Los Maquis S/N	Cortadora de cecinas / Visicooler
15.850.274-7	YOCELYN	RETAMAL	OLAVE	Población Don Sebastián Calle 1 N° 1897, Molina	Horno Industrial /Visicooler
15.142.910-6	MARÍA ANGÉLICA	BRAVO	MARTÍNEZ	Avenida Cementerio N°1492 Molina	Horno Industrial
17.861.685-4	DIANA	NAVARRO	IGOR	Población Santa Amalia pasaje 8 N°1052, Lontué	Lava pelo Clásico/ Carro Ayudante
6.314.028-7	ROSA	AGUILAR	VERDUGO	Quechereguas N°1283 Molina	Revolvedora / Batidora

### Votación

Señor Manuel Calquín F.	Apruebo
Señora Gaby Fuentes Y.	Apruebo
Señor Hugo Guajardo R.	Apruebo
Señor Felipe Méndez G.	Apruebo
Señor Julio Seguel C.	Apruebo
Señor Patricio Vergara M.	Apruebo
Alcaldesa	Aprueba

### ACUERDO N°850

El Honorable Concejo Municipal aprueba la donación de las siguientes maquinarias adquiridas con recursos municipales correspondiente al Programa "Mujer Jefa de Hogar comuna de Molina" a las siguientes personas :

RUT	NOMBRE			DIRECCION	MAQUINARIA
11.372.070-0	MARIA	AGUILERA	URBINA	Villa Piedra Azul, Pasaje 4 N° 1631 Molina	Computador
11.560.498-8	PAOLA	CASTRO	VERGARA	Villa Piedra Azul Calle 1 N° 1070 Molina	Congeladora / Anafre
13.574.532-4	MARCELA	PÉREZ	ZENTENO	Villa Marsellesa, Pasaje Lyon N° 869 Molina	Máquina Overlook Industrial / Máquina de coser Multipunto
11.284.206-3	JUANA ISABEL	PONCE	ROJAS	Villa Marsellesa, Calle Canal del Pueblo N°807 Molina	Revolvedora de masas / Mantenedora de calor
9.081.639-K	MARÍA ISABEL	ORELLANA	FUENTES	Villa Marsellesa, Pasaje Marsella N°845 Molina	Mesón Vitrina Refrigerada
12.786.554-K	ROSA	BRAVO	MUÑOZ	Población Diego Portales, Pje. 6 N°1611 Molina	Visicooler / Congeladora
15.956.867-9	KAREN	SANTIBÁÑEZ	QUIJADA	Villa Bicentenario Pasaje 11 N°959 Molina	2 Televisores LED / Play Station

17.980.790-4	ANGELA	BUSTAMANTE	BUSTAMANTE	CALLE LOS MAQUIS SAN JORGE DE ROMERAL S/N	Horno Industrial
14.015.425-3	ROCIO	ALAMO	GONZÁLEZ	Población Servicio Social, pasaje 2 norte nº2121, Molina	Freidora / Maquina Embudidora
8.471.675-8	SILVIA	VIGNOLO	CASTRO	Avenida Sur N°2357, Villa San Hilario Molina	Lava pelo/ Secador de pedestal/ Sillón peluquero
16.275.885-3	XIMENA	VALDÉS	HERRERA	Villa Don Vicente, Calle 1 N°2121 Molina	Olla de depilación/ Camilla para depilación
14.257.396-2	ROSA	SALINAS	DE LA FUENTE	Villa Municipal Pasaje 12 N° 1226 Molina	Horno Industrial
11.982.848-1	VERONICA	ASTETE	PERÉZ	Avenida Oscar Conmelntz, Casa N° 55, Casa Blanca Molina	Máquina de coser Recta Industrial
15.142.923-8	EDITH	GUTIÉRREZ	ESCOBEDO	Pob. Luisa Moreira Pje. 1 N° 1448 Molina	Horno Industrial / Batidora
12.010.735-6	YANET	FUENTES	ORELLANA	San Jorge de Romeral Callejón Los Maquis S/N	Cortadora de cecinas / Visicooler
15.850.274-7	YOCELYN	RETAMAL	OLAVE	Población Don Sebastián Calle 1 N° 1897, Molina	Horno Industrial / Visicooler
15.142.910-6	MARÍA ANGÉLICA	BRAVO	MARTÍNEZ	Avenida Cementerio N°1492 Molina	Horno Industrial
17.861.685-4	DIANA	NAVARRO	IGOR	Población Santa Amalia pasaje 8 N°1052, Lontué	Lava pelo Clásico/ Carro Ayudante
6.314.028-7	ROSA	AGUILAR	VERDUGO	Quechereguas N°1283 Molina	Revolvedora / Batidora

**Señora Alcaldesa Priscilla Castillo G.**

Decreto N°1.717 que requiere acuerdo del honorable concejo para autorizar anticipo de subvención escolar.

**Señora Oriana Guajardo T.**

**DECRETO EXENTO N°1.717/2016**

Molina 6 de Junio 2016

**VISTOS:**

a) El Decreto Exento N°4.077/2016 de fecha 14 de Diciembre de 2015, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2016

b) El Oficio N°784/2016 del Jefe Departamento de Administración de Educación(s) señor Gabriel Silva.

c) Las facultades que me confiere el artículo 63 letra i) de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, en relación con el artículo 12, N°65 letra 1) del mismo cuerpo legal, cuyo texto refundido fue fijado por el D.F.L. N°1 de 2006.

#### **DECRETO**

**REQUIERASE** acuerdo del Honorable Concejo Municipal para autorizar anticipo de subvención escolar a fin de dar cumplimiento a la Ley N°20.159 para indemnizar a 4 docentes por eximición de evaluación docente que se acogen a retiro voluntario por un monto de \$55.081.741.- el que será devuelto en 144 mensualidades.

#### **Señora Alcaldesa Priscilla Castillo G.**

Esto corresponde a la indemnización de los 11 meses que hay que cancelar a los 4 profesores que se acogieron a retiro y quedaron afuera porque no se evaluaron.

#### **Votación**

Señor Manuel Calquín F.	Apruebo
Señora Gaby Fuentes Y.	Apruebo
Señor Hugo Guajardo R.	Apruebo
Señor Felipe Méndez G.	Apruebo
Señor Julio Seguel C.	Apruebo
Señor Patricio Vergara M.	Apruebo
Alcaldesa	Aprueba

#### **ACUERDO N°851**

El Honorable Concejo Municipal aprueba en forma unánime el anticipo de subvención escolar a fin de dar cumplimiento a la Ley 20.159 para indemnizar a 4 docentes por eximición de evaluación docente que se acogen a retiro voluntario por un monto de \$55.081.741, el que será devuelto en 144 cuotas mensuales.

PRESENTACION PARA OFICIALIZAR PROGRAMA MUJER JEFAS DE HOGAR  
SE ADJUNTA



# PROGRAMA MUJER JEFA DE HOGAR

SERVICIO NACIONAL  
DE LA MUJER

## EQUIPO COMUNAL



CONTRAPARTE MUNICIPAL	MARGOT LUEIZA SALAZAR
COORDINADORA COMUNAL DEL PMJH	WENDY ARENAS
COORDINADORA DE EMPRESARIADO PMJH	ISABEL HUINCATRIPAY PEDREROS

## OBJETIVO DEL PMJH



Es contribuir a la inserción y permanencia en el mercado del trabajo remunerado, de las mujeres jefas de hogar

a través del desarrollo de capacidades, habilidades y competencias que mejoren sus condiciones de empleabilidad

junto a la promoción de procesos de intermediación laboral a nivel local, que sean pertinentes y participativos.

El programa contempla una serie de apoyos para las participantes, orientados a lograr que las mujeres se incorporen en mejores condiciones al mercado laboral, a saber:

COMPONENTE OBLIGATORIO

• TALLER DE FORMACION PARA EL TRABAJO

COMPONENTE BASE

• DEPENDIENTE:  
• Capacitación  
• Intermediación laboral

INDEPENDIENTE:  
• Capacitación  
• Apoyo al emprendimiento  
• Compra de Maquinaria

COMPONENTE TRANSVERSAL

• Nivelación de Estudios  
• Alfabetización Digital  
• Salud Odontológica  
• Educación Parvularia

Para el año 2015 se comprometieron  
los siguientes recursos:

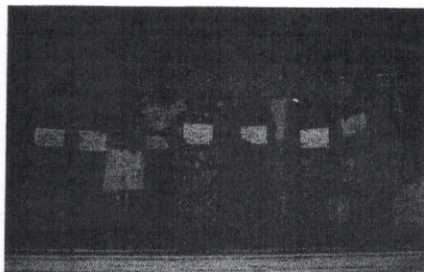
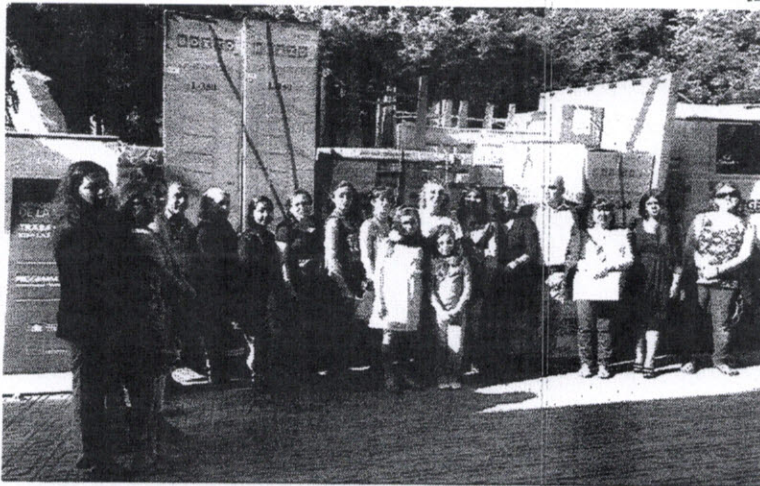


	SERNAM	MUNICIPAL	RECURSOS VALORIZADOS
PERSONAL HONORARIOS	\$ 13.837.000.-	\$ 5.000.000.-	
ARRIENDOS			\$ 2.000.000.-
SERVICIOS BASICOS			\$ 1.000.000.-
GASTOS DE TRASLADOS			\$ 500.000.-
OTROS GASTOS ADMINISTRACIÓN		\$ 344.500.-	
ALIMENTACIÓN		\$ 2.100.000.-	
MATERIALES USO Y CONSUMO		\$ 157.500.-	
SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	\$ 313.000.-		
APORTE PROYECTOS		\$ 7.500.000.-	
MOBILIARIOS		\$ 210.000.-	
MAQUINAS Y EQUIPOS		\$ 325.500.-	
	<b>\$14.150.000.-</b>	<b>\$ 15.637.500.-</b>	<b>\$ 3.500.000.-</b>

## CAPITAL CIDEN 2015

RUN	Nombre	Apellido Paterno	Apellido Materno	Compra
11.372.070-0	Maria	Aguilera	Urbina	Computador
21.560.498-8	Paola	Castro	Vergara	Congeladora / Anafre
39.081.639-k	Maria Isabel	Orellana	Fuentes	Meson Vitrina Refrigerada
412.786.554-k	Rosa	Bravo	Muñoz	Visicooler / Congeladora
513.574.532-4	Marcela	Pérez	Zenteno	Maquina Overlook Industrial / Maquina de coser Multipunto
611.284.206-3	Juana Isabel	Ponce	Rojas	Revolvedora de masas / Mantenedora de calor
714.015.425-3	Rocio	Alamo	González	Freidora / Maquina Embutidora
817.980.790-4	Angela	Bustamante	Bustamante	Horno Industrial
912.010.735-6	Yanet	Fuentes	Orellana	Cortadora de cecinas / Visicooler
108.471.675-8	Silvia	Vignolo	Castro	Lavapelo/ Secador de padestal/ Sillón peluquero
1116.275.885-3	Ximena	Valdes	Herrera	Olla de depilación/ Camilla para depilación
1214.257.396-2	Rosa	Salinas	de la Fuente	Horno Industrial
1311.982.848-1	Verónica	Astete	Pérez	Maquina de coser Recta Industrial
1415.142.923-8	EDITH	GUTIERREZ	ESCOBEDO	Horno Industrial / Batidora
1515.850.274-7	Jocelyn	Retamal	Olave	Horno Industrial / Visicooler
1615.142.910-6	Maria Angelica	Bravo	Martinez	Horno Industrial
176.314.028-7	Rosa	Aguilar	Verdugo	Revolvedora / Batidora
1815.956.867-9	Karen	Santibáñez	Quijada	2 Televisores LED / Play Station
1917.861.685-4	Diana	Navarro	Igor	Lavapelo Clásico/ Carro Ayudante

# ENTREGA FONDO CIDEN 2015



## GANADORAS 2015



<b>NOMBRE</b>	<b>MARÍA AGUILERA URBINA</b>
<b>RUT</b>	11.372.070-0
<b>DIRECCIÓN</b>	Piedra Azul, Pasaje 4, casa Nº 1631 Molina
<b>PROYECTO</b>	<b>COMPUTADOR</b>
<b>EMPRESAMIENTO</b>	CYBER



## GANADORAS 2015



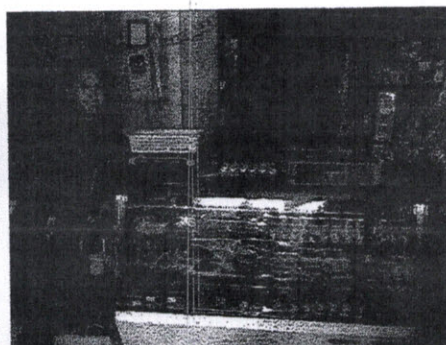
<b>NOMBRE</b>	<b>PAOLA CASTRO VERGARA</b>
<b>RUT</b>	11.560.498-8
<b>DIRECCIÓN</b>	Villa Piedra Azul calle 1, Nº 1070 Molina
<b>PROYECTO</b>	<b>CONGELADORA Y ANAFRE</b>
<b>EMPRESAMIENTO</b>	Venta de Comida Pan / Empanadas



## GANADORAS 2015



<b>NOMBRE</b>	MARÍA ISABEL ORELLANA FUENTES
<b>RUT</b>	9.081.639-K
<b>DIRECCIÓN</b>	Villa Marsellesa, Pasaje Marsella N°845 Molina
<b>PROYECTO</b>	MESON VITRINA REFRIGERADA
<b>EMPREDIMIENTO</b>	Almacén



## GANADORAS 2015



<b>NOMBRE</b>	ROSA BRAVO MUÑOZ
<b>RUT</b>	12.786.554-K
<b>DIRECCIÓN</b>	Población Diego Portales, Pasaje 6 N°1611 Molina
<b>PROYECTO</b>	VISICOOLER Y CONGELADORA
<b>EMPREDIMIENTO</b>	Venta de Alimentos preparados



## GANADORAS 2015



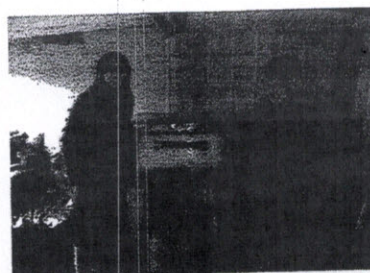
<b>NOMBRE</b>	MARCELA PÉREZ ZENTENO
<b>RUT</b>	13.574.532-4
<b>DIRECCIÓN</b>	Villa Marsellesa, Pasaje Lyon Nº869 Molina
<b>PROYECTO</b>	MAQUINA OVERLOOK INDUSTRIAL Y MAQUINA DE COSER MULTIPUNTO
<b>EMPRESARIADO</b>	Corte y confección y arriendo de disfraces



## GANADORAS 2015



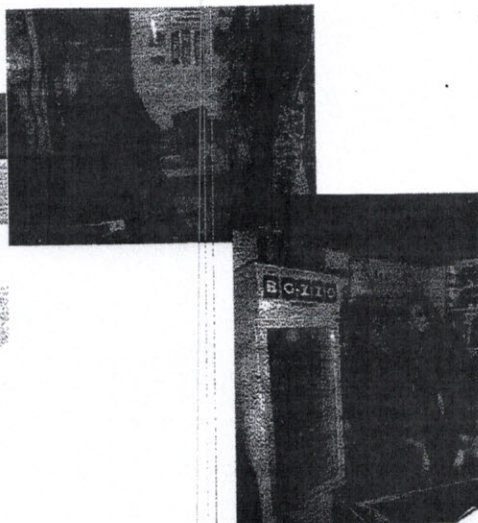
<b>NOMBRE</b>	ÁNGELA BUSTAMANTE BUSTAMANTE
<b>RUT</b>	17.980.790-4
<b>DIRECCIÓN</b>	Callejón Los Maquis s/n San Jorge de Romeral
<b>PROYECTO</b>	HORNO INDUSTRIAL
<b>EMPRESARIADO</b>	Venta de Pan



## GANADORAS 2015



<b>NOMBRE</b>	<b>YANET FUENTES ORELLANA</b>
<b>RUT</b>	<b>12.010.735-6</b>
<b>DIRECCIÓN</b>	<b>Callejón Los Maquis s/n San Jorge de Romeral</b>
<b>PROYECTO</b>	<b>CORTADORA DE CECINAS Y VISICOOLER</b>
<b>EMPREDIMIENTO</b>	<b>Almacén</b>



## GANADORAS 2015

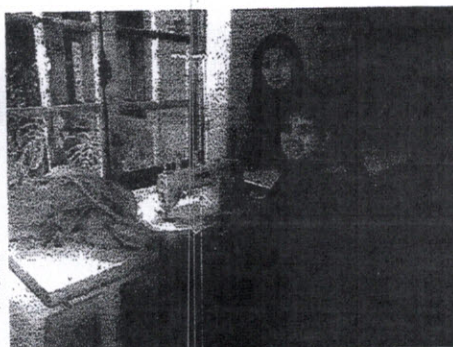
<b>NOMBRE</b>	<b>SILVIA VIGNOLO CASTRO</b>
<b>RUT</b>	<b>8.471.675-8</b>
<b>DIRECCIÓN</b>	<b>Avenida Sur Nº2357, Villa San Hilario Molina</b>
<b>PROYECTO</b>	<b>LAVAPELO / SECADOR PEDESTAL /SILLÓN</b>
<b>EMPREDIMIENTO</b>	<b>Salón de Belleza</b>



## GANADORAS 2015



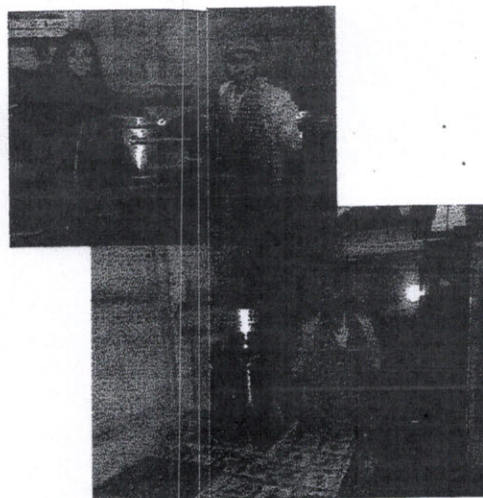
<b>NOMBRE</b>	<b>VERÓNICA ASTETE FUENTES</b>
<b>RUT</b>	11.982.848-1
<b>DIRECCIÓN</b>	Av. Oscar Connelintz, Casa Nº55, Casa Blanca
<b>PROYECTO</b>	<b>MAQUINA DE COCER RECTA INDUSTRIAL</b>
<b>EMPRESARIADO</b>	Corte y Confección



## GANADORAS 2015



<b>NOMBRE</b>	<b>EDITH GUTIÉRREZ ESCOBEDO</b>
<b>RUT</b>	15142923-8
<b>DIRECCIÓN</b>	Pob. Luisa Moreira Pasaje 1 Nº1448 Molina
<b>PROYECTO</b>	<b>HORNO INDUSTRIAL Y BATIDORA</b>
<b>EMPRESARIADO</b>	VENTA DE PASTELES / PAN / TORTAS



## GANADORAS 2015



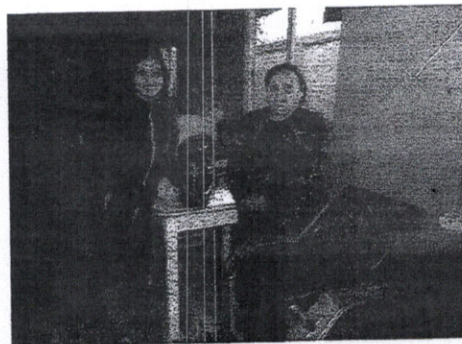
<b>NOMBRE</b>	<b>JOCELYN RETAMAL OLAVE</b>
<b>RUT</b>	<b>15.850.274-7</b>
<b>DIRECCIÓN</b>	<b>Población Don Sebastián Calle 1 N°1897 Molina</b>
<b>PROYECTO</b>	<b>HORNO INDUSTRIAL Y VISICOOLER</b>
<b>EMPRESARIADO</b>	<b>Preparación de Dulces</b>



## Ganadoras 2015



<b>NOMBRE</b>	<b>ROSA AGUILAR VERDUGO</b>
<b>RUT</b>	<b>6.314.028-7</b>
<b>DIRECCIÓN</b>	<b>Quechereguas N° 1283 Molina</b>
<b>PROYECTO</b>	<b>REVOLVEDORA Y BATIDORA</b>
<b>EMPRESARIADO</b>	<b>Preparación de Pan / Empanadas / Dulces</b>





**Señora Gaby Fuentes Y.**

¿Qué proyectos para las jefas de hogar hay para este año ?

**Señora Margot Lueiza**

Estamos iniciando el proceso 2016 , llegaron recién las bases que vienen desde Sernac se está trabajando bajo un universo de 60 personas las cuales ya pasaron por una capacitación , luego en este universo se seleccionan 20 personas con un tope de \$500.000.- El proceso de inscripción es de Enero a Marzo .

**Señor Julio Seguel C.**

Alcaldesa , dentro de los políticas públicas que tienen los gobiernos , suele pasar que no se realiza un seguimiento o no hay una contraparte cuando termina un proceso , por ejemplo , ahora estas personas tienen este beneficio, la semana pasada invite al Gerente de la Corporación de Desarrollo y Negocios, les sugiero que estas personas tomen contacto con Andrea Zúñiga para guiarlas ya que ahora ellas pueden postular a diferentes proyectos.

**Encargada de Programa Mujer Jefas de Hogar**

Contarles que dentro del proceso tenemos incorporados talleres en los cuales vinculamos a Andrea y Johana en el caso de la Omil para que les entreguen conocimientos de otros proyectos.

El seguimiento que se hace es una vez al año posterior a la entrega de la maquinaria

**Señor Felipe Méndez G.**

Qué pasa si Uds. se dan cuenta que las personas vendieron la maquinaria, que sanción hay

**Encargada de Programa Mujer Jefas de Hogar**

No hemos tenido esa situación.

**Señor Manuel Calquín**

¿Van captando todos los años personas para este programa , de qué forma se selecciona ?.

**Encargada de Programa Mujer Jefas de Hogar**

Hacemos un proceso de selección de inscripción, se hace una difusión en la comuna , luego se selecciona dependiendo el perfil si son independientes o dependientes.

**Señor Patricio Vergara M.**

Alcaldesa , aprovechar que esta acá Margot, bueno tu sabes a lo que me voy a referir , primero destacar un poco tus palabras al inicio de tus nuevas responsabilidades , que está relacionado a tener las mejores relaciones con el concejo para seguir adelante con las tareas pero siento que me has fallado, hace 6 meses atrás unos vecinos sufrieron un siniestro ,hice todo un trabajo para ver la posibilidad de conseguir un beneficio adicional para este tipo de situaciones .

He solicitado en reiteradas ocasiones ya sea telefónicamente, verbalmente, por correo solamente dos informes sociales, que es lo único que me falta hoy día para poder solicitar ese beneficio.

Creo que es demasiado tarde y lo que siento es que si lo perdemos es por irresponsabilidad suya, hacer una visita social no demora más de 10 minutos mi pregunta es ¿están muy recargados de trabajo o es porque yo lo estoy solicitando, no lo entregan?

**Señora Margot Lueiza**

No, de ninguna manera, pensé de acuerdo a las instrucciones que le di a la funcionaria encargada que ese informe estaba listo. Me preocupare personalmente a realizarlo.

**Señor Patricio Vergara M.**

Lo que lamento es que estos vecinos este año pierdan la posibilidad de recibir este beneficio por una negligencia de Uds.

**Señora Margot Lueiza**

Quiero que quede claro que no tiene nada que ver con Ud., ni con ningún otro concejal ya que en otras oportunidades se han realizado las gestiones solicitadas por Uds.

**Hora de Incidentes**

Exponen Apoderadas de la Escuela Eduardo Frei, por motivo de viaje de estudios solicitan ayuda para costear gasolina para el bus.

**Señor Felipe Méndez G.**

Si son estudiantes y están haciendo uso del Bus municipal destinado para ellos, porque tienen que pagar estos cobros, esto se hace cuando son personas anexas.

**Señora Alcaldesa Priscilla C.:**

Vamos a revisar el tema y le avisamos.

Expone el Centro Juvenil Casablanca, viene a solicitar subvención para reparación de Sede y para poder construir escenario, esto con el fin de tener una sede digna donde podamos reunirnos, comentar que además no contamos con sillas.

**Señora Alcaldesa Priscilla Castillo G.**

Esta sede está en comodato, la idea es revisarlo para darles el apoyo.

**Señor Hugo Guajardo R.**

Reconozco que Uds. siempre están presentes en temas solidarios, hay que buscar la manera de buscar una solución. Así como se les da apoyo a las juntas de vecino que se les de oportunidades a los jóvenes también.

**Señora Alcaldesa Priscilla Castillo G.**

Nos quedamos con la inquietud y revisaremos como abordarlo.

**Señor Hugo Guajardo R.**

Están sacando sillas de la Escuela San Pedro, tal vez algunas de esas les puedan servir .

**Señora Alcaldesa Priscilla Castillo G.**

No hay sillas son estructuras.de mesa

**Señor Hugo Guajardo R.**

Alcaldesa le voy a enviar un listado de donde hay sillas en los colegios.

**Señor Patricio Vergara M.**

Esta la 3 Compañía de Bomberos, Ud. sabe Alcaldesa que la semana pasada estuvimos en reunión y llegamos a un buen acuerdo solo faltaba su voluntad de poner el requerimiento, me sorprendió que no venia para este concejo.

**Señora Alcaldesa Priscilla Castillo G.**

Pero hay un tema que no se concluyó en la reunión pasada y era que junto con la solicitud de la 3 era Compañía, estaba Bomberos de Lontué y Casablanca y no nos pusimos de acuerdo.

Lo ideal sería que después del concejo lo definamos y se presenta para el próximo concejo.

**Señor Hugo Guajardo R.**

Y que paso con la propuesta que bomberos iba a presentar de cómo ellos podrían financiar y sumar a la comunidad , tenemos un claro ejemplo de la junta de vecinos Pulmodon, solicitaron un millón quinientos y ellos aportaron dos millones

**Señor Patricio Vergara M.**

Esta compañía de bomberos no pretende que se le financie la totalidad del presupuesto , tú eres testigo de las campañas que realizan en la comunidad. Hay gente que está permanentemente apoyando a Bomberos.

**Señora Alcaldesa Priscilla Castillo G.**

Que quede claro que los vamos apoyar , después del concejo lo revisaremos para que venga la subvención para el próximo concejo.

**Expone Presidenta Johana (Presidenta de AFUSAM Molina )**

Fui citada por el concejal Felipe Méndez ,respecto a la situación laboral de la señora Karen Olivares.

**Señora Alcaldesa Priscilla Castillo G.**

Johana ,pensé que Felipe ya le había avisado mandamos una respuesta a través de la administradora ,me interesa abordar el tema con las personas involucradas , la idea es que estén todas las partes como un signo de respeto .

**Señor Julio Seguel C.**

Aquí tomamos un acuerdo, Felipe debiste haberle avisado que no asistiera al concejo, además está perdiendo horas de trabajo.

**Señor Felipe Méndez G.**

Lo que pasa es que le había solicitado la semana pasada que viniera, siguiendo todos los conductos esto se habló ahora en la mañana, lamento que nadie le hubiese avisado, bueno yo tampoco lo hice.

**Señora Priscilla Castillo G.**

Quiero ser clara en los procedimientos, hay un protocolo para que vengan las personas al concejo Johanna lo que acordamos fue que pudiéramos estar todas las partes el próximo Lunes.

**Presidenta de AFUSAM Molina**

Lo que pasa es que las conversaciones deberían haberse realizado antes de llegar a este punto ahora ya las conversaciones pasaron ahora estamos tomando decisiones y acciones.

**Señora Priscilla Castillo G.**

Las conversaciones no se han realizado al interior de la municipalidad, antes de venir al concejo deben estar hechas estas conversaciones. Esto es un tema administrativo, tenemos que verlo internamente, la esperamos el día Lunes para conversarlo.

**Señor Felipe Méndez G.**

Solamente reiterar que mi afán principal de analizar este punto es porque se está viendo menoscabado el trato hacia una persona en particular por eso en su momento solicite que viniera la señora Johanna, en defensa de una funcionaria y porque el trabajo que está realizando es parte de coordinar postas y postrados que también se estaría viendo en desmedro esa labor al interior del sistema.

Lo que me molesta es que aveces cuando algunos concejales citan algún funcionario dentro de la mañana no se les pone inconveniente. Tengo entendido que esta funcionaria si fue desvinculada.

**Señora Alcaldesa Priscilla Castillo G.**

Vuelvo a insistir es un tema administrativo tal cual como lo expreso Hugo, si hay complicaciones con el tema de Postrados y postas es precisamente por esa razón que se necesita mejorar el sistema. Hagamos las conversaciones con las personas involucradas.

**Presidenta de AFUSAM Molina**

Solo insistir que estoy por un tema gremial, más que administrativo, aprovechar y solicitar a los señores concejales y a Ud. Alcaldesa que frente a la carta que enviamos respecto a las asignaciones que consideramos mal otorgadas se nos devuelva la respuesta por escrito.

**Señora Alcaldesa Priscilla Castillo G.**

Ningún problema se les dará la respuesta formalmente .

**Hacemos un receso de 10 minutos****Señora Alcaldesa Priscilla Castillo G.**

Estamos en reunión de concejo donde están presentes los seis concejales Alejandro Rojas Director de Administración y Finanzas; Hugo Soriano Jefe de Unidad de Control ,Asesor Jurídico Manuel Mellado y la Secretaria Municipal señora Oriana Guajardo , además de los ejecutivos del Banco del Estado.

Don Horacio para nosotros era importante que Uds. vinieran al concejo para explicarnos la propuesta que nos hacen como banco y que los concejales conozcan que nos ofrecen de modo de tomar una buena decisión

**Horacio Poblete Ejecutivo Banco del Estado**

Estamos trabajando una oferta integral hacia las Municipalidades, donde se crea la subgerencia de Municipalidades para dar una mejor atención ya que lo que necesita la Municipalidad no es lo mismo que necesita una empresa privada. Hoy día más de un 72% de los habitantes de Molina es cliente del Banco del Estado, en ese sentido trabajamos muy de cerca con microempresas, la idea es potenciarlos a través de la municipalidad, es decir ir juntos y no en forma separada ya que somos dos instituciones del estado. Banco Estado quiere trabajar con la comunidad, estamos trabajando como ejemplo con cajas vecinas, contamos ahora con una cuenta para organizaciones de la sociedad civil, todo esto está en nuestra oferta integral porque nos interesa atender de la mejor manera a la comunidad. En estos últimos años ha habido cambios de cómo se trabaja con las Municipalidades, Contraloría ha realizado cambios como por ejemplo que se eliminan los contratos de renovación automática se eliminan además los auspicios relacionados a las cuentas corrientes de las municipalidades. Banco Estado es pionero en ofrecer remuneración de saldos vistas , en vez de dar un auspicio puntual ,además que era bien estricto, cual es la gracia de estos saldos vista , entregar a la Municipalidad una tasa fija por el periodo que dure el contrato que va directo a los saldos ,si estos aumentan va en beneficio de Uds., tiene la gracia además que se deposita y queda a libre disposición , además la municipalidad decide cuando se retiran los fondos pueden ser mensual trimestral semestral o una vez al año .

Hoy estamos pasando a una tasa que con los saldos del año pasado de \$12millones estamos en \$70millones anuales es un tremendo cambio, se paga sobre los saldos vencidos, esto equivale a una tasa de 2,5% esta es una de las tasas más altas que estaríamos dando en la zona. Esta es la oferta que tenemos.

**Señora Alcaldesa Priscilla Castillo G.**

Concejales alguna pregunta que necesiten hacer

**Señor Patricio Vergara M.**

Agradecer la información de todos los beneficios con los que cuenta Banco del Estado para la comunidad, Lamentamos que no hayamos tenido algunos aportes en estos años porque la verdad lo hemos estado perdiendo, cuando Ud. habla de incrementar de \$12 millones a \$70 millones es bastante interesante. En ese sentido tenemos que tomar pronto la decisión, sería engorroso cambiar las cuentas y además considerando todos los beneficios que nos ofrecen. El año pasado tuvimos conversaciones con otra administración del Banco y nos comentaba de algunos beneficios que Uds. tienen a nivel nacional, seguramente algunos convenios con Hoteles, Restaurantes ,centro de verano etc.

Muchas veces tuvimos problemas para apoyar a personas que se destacaban en el área deportiva no tuvimos la figura para apoyarlo porque era persona natural. en aquel entonces tuve una conversación con el ex agente y existía la posibilidad de apadrinar a una persona destacada .¿ mi pregunta se puede mantener esto?

**Señor Horacio Poblete Ejecutivo Banco del Estado**

Hemos auspiciado algunos campeonatos donde ha participado la comunidad , quien da el ok final es contraloría y tenemos que ajustarnos a lo que ellos nos indican.

**Señor Manuel Calquín Y.**

¿Cómo hacen Uds. el cálculo al aporte, lo hacen en base a la comuna?

**Señor Horacio Poblete Ejecutivo Banco del Estado:**

Revisamos los saldos históricos, vemos como ha trabajado la Municipalidad con la institución lo más relevante es si se comparte el trabajo comunal o no.

**Señor Hugo Guajardo R.:**

Quisiera hacer una acotación del tiempo que uno permanece en el Banco es nuestro gran problema en Molina , a los concejales se nos endosa este problema porque son el principal banco de la comuna ,el principal problema que quiero transmitirle es el tiempo que una persona permanece en el banco , el problema está en la atención de las cajas .

**Ejecutivo del Banco del Estado** El banco en sí , se está haciendo responsable de este tema, contarles que oficialmente no está normado pero se abrirán dos sucursales una en Rio Claro y otra en Sagrada Familia. La idea es que trabajemos en conjunto , para descongestionar ,tenemos las cajas vecinas Uds. también nos pueden apoyar derivando a comerciantes al banco donde los evaluamos los capacitamos y abrimos mas cajas vecinas.

**Señora Alcaldesa Priscilla Castillo G.**

Don Horacio cuando conversamos le planteaba el problema del cajero automático de Lontué. Hubo un cajero que fue por un convenio que hizo el gobierno con carabineros de Chile pero este se acabó a nivel nacional y sacaron el cajero, se podrá considerar la posibilidad de poder instalarlo en otro lugar en un espacio municipal.

**Ejecutivo del Banco del Estado**

Este tema se está evaluando, efectivamente este convenio que era por un año Carabineros en conjunto con el gobierno solicitaron retirar estos cajeros. Me tienen que responder y ver que posibilidad existe de ubicarlo en algún espacio municipal.

**Señor Felipe Méndez G.**

Me parece interesante la propuesta que Uds. entregan en base al aporte que podemos obtener como municipio todas las mejoras que manifiestan es un desafío interno también para las mejoras del municipio para modernizarse ya que muchas veces no se utilizan todos los servicios que se ofrecen.

Por esto es clave hacer un trabajo coordinado, en el tema de la responsabilidad social que tiene banco estado con la comuna, Molina ha ido creciendo entonces mientras no se habrán las sucursales que Uds. nos manifiestan estamos absorbiendo a ese público, ahora como Uds. cerraron una caja sería bueno que evaluaran los días que hay más afluencia de público para poder habilitarla. Me encantaría que hubiese en Molina un Servi estado en Lontué, las cajas vecinas son más restringidas. No sé si va en la política del banco hacer esto poder hacer una política a largo plazo.

**Ejecutivo del Banco del Estado**

Servi estado no está en una política de apertura.

**Señor Manuel Mellado O.**

En el convenio modelo establece una exigencia de secretismo respecto de las cláusulas del convenio algo que no podríamos cumplir por el tema de transparencia

**Ejecutivo del Banco del Estado**

Si es por tema de transparencia, no corre la cláusula, queda tácito

**Señora Alcaldesa Priscilla Castillo G.**

Les damos las gracias a todos Uds.

**Señor Patricio Vergara M.**

De ante mano solicitarles como Uds. saben todos los años celebramos la fiesta de la vendimia , puedan revisar un auspicio a este evento.

**Ejecutivo del Banco del Estado**

Hay que revisarlo, es conversable.

**Señor Julio Seguel C.**

Aprovechar de agradecer a don Cristian Opazo funcionario del Banco por su excelente atención

**Señora Gaby Fuentes Y.**

También agradecer a todos Uds. y a Cristian felicitarlo porque el trato con la gente es espectacular.

**Hora de Incidentes****Señora Gaby Fuentes Y.**

Consultarle al señor Hugo Soriano de que ítem podemos sacar dinero para compra de galletas para los concejos

**Señor Hugo Soriano**

Hemos estado averiguando y consultamos en otras Municipalidades porque el clasificador presupuestario no dispone de ningún ítem para compra de estos insumos. En otros municipios como en Curicó giran una caja chica al secretario municipal pero no sabemos porque concepto, ahora ante las consultas al señor Jaime Palacios de Contraloría nos dice que hay dictámenes claro respecto a que los concejales por eso tienen una dieta que contempla estos gastos.

**Señora Alcaldesa Priscilla Castillo G.**

Beatriz favor revisarlo para ver este tema.

**Señor Hugo Guajardo R.**

Es efectivo que el equipo de comunicaciones se traslada al segundo piso del teatro , se lo consulto porque organizaciones culturales están preocupados ya que el teatro tiene poco espacio en camarines entonces quitarle más espacio a un recinto que esta para la cultura no es buena idea.

**Señora Alcaldesa Priscilla Castillo G.**

Uds. saben que tenemos problemas de infraestructura ya que tenemos los servicios por todos lados , ahora necesitamos que el departamento de comunicaciones esté más cerca de la municipalidad , esto es una situación provisoria.

**Señora Beatriz Téllez C.**

Este cambio partió porque en ese espacio se hacia un taller de pintura , ellos nos plantearon que necesitan un espacio más grande y un lugar más seguro donde guardar sus implementos a raíz de esto pensamos en pasarle una sala en la galería donde también pudieran hacer sus exposiciones .

Tuvimos una conversación con el profesor, Daem y los apoderados y encontraron excelente la idea, de ahí partió este cambio. No estamos haciendo ninguna intervención de estructura en ese espacio.

**Señora Alcaldesa Priscilla Castillo G.**

Cuando hablamos con Claudia, nunca nos planteo que se usaba como camarín.

**Señor Hugo Guajardo R.**

Es una mala decisión, si esta hecho el cierre déjalo habilitado como un camarín para el fin que realmente se pretende, busquemos la manera de arrendar un espacio a comunicaciones.

**Señora Alcaldesa Priscilla Castillo G.**

Vamos a evaluarlo y ver cuál es la mejor alternativa.

**Señor Felipe Méndez G.**

Que quede claro que no somos un obstáculo como concejales que se ocupe esta sala.

**Señor Hugo Guajardo R.**

Tiene que ver con el banco del estado son \$70 millones que van hacer incorporados dentro del presupuesto, es un año electoral , un año de campaña ¿hay alguna propuesta que Ud. va hacer para el uso de estos recursos?

**Señora Alcaldesa Priscilla Castillo G.**

Hay que hacer la propuesta , hay que ganarlos primero , queremos hacerlo trimestral o semestral

**Señor Hugo Guajardo R.**

Me acabo de informar que hoy se abrió el proceso de inscripción de la Farmacia Popular

**Señora Alcaldesa Priscilla Castillo G.**

Si , hoy se abrió el proceso de inscripción , Lunes Miércoles y Viernes de las 10:00 a 13:00 horas

**Señor Julio Seguel C.**

Le sugiero que podamos ir todos los concejales con Ud. y manifestar públicamente que hacemos una visita a las instalaciones para que la comunidad sepa que oficialmente está funcionando.

**Señor Julio Seguel C.**

Manifestar lo que está realizando el Club Deportivo La King Kona, están trabajando en la instalación de la Señalética tal como lo comprometieron y quiero que este concejo le de la relevancia que corresponde a este Club Deportivo por lo que han realizado a favor de la comuna en el conocimiento, turismo y en el deporte si es posible Alcaldesa reunirnos con ellos, Ud. como Presidenta de la comisión de deportes, Alejandro Ortiz y todos los concejales para analizar de que formas podemos ayudarlos en relación al tema de los recursos como así también publicitario.

Agradecer a Jessica, la Jefe de Aseo y Ornato por todo el trabajo que ha realizado y por el compromiso que ella ha tenido siempre está disponible y considera los requerimientos que se le solicitan.

Nos reunimos con Alejandro Ortiz y una persona del Instituto AIEP que está encargada de vincularse con instituciones de forma de hacer un convenio deportivo, Alejandro tiene el formato para que Ud. lo revise y le de la prontitud.

Por último sé de buena fuente de que en el segundo semestre habría intervención del camino radial siete tazas, quiero pedirle por oficio pueda venir vialidad. Este dato me lo dio el diputado Celso Morales.

**Señora Alcaldesa Priscilla Castillo G.**

Me extraña porque el estudio de impacto ambiental todavía no se termina, tenemos otra información.

**Señor Patricio Vergara M.**

Hay un vecino del sector de Quechereguas de una familia muy humilde que ha sido víctima dos veces de robo, el está solicitando que el municipio pueda ayudarlo para cerrar parte de su sitio que deslinda hacia un potrero. Hay posibilidad que Margot vea este tema.

**Señora Alcaldesa Priscilla Castillo G.**

Mándame los datos para verlo

**Señor Patricio Vergara M.**

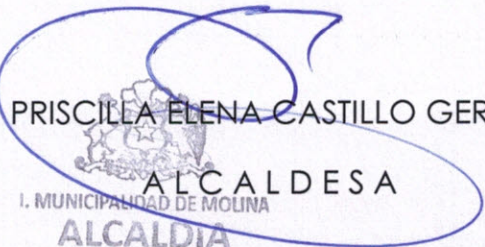
El Presidente de la Discapacidad provincial le envió un recado, que Molina no se ha puesto a tono en relación a la discapacidad en cuanto a estructura de veredas. Edificios públicos, especialmente el gimnasio.

Un recado para la señora Oriana , por temas de personalidad Jurídica , hay un grupo llamado "Mujeres Felices" que lleva bastante tiempo con este trámite pendiente y no avanzan nada.

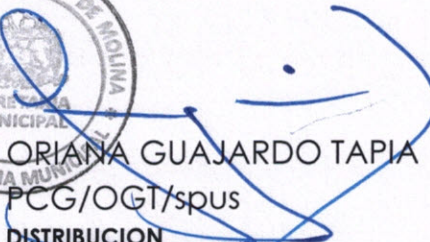
**Señora Oriana Guajardo Tapia**

Que vengán y conversen con Jacqueline, ella esta regularizando estos temas.

Se da por terminado el concejo a las 12:35horas

  
PRISCILLA ELENA CASTILLO GERLI  
ALCALDESA  
I. MUNICIPALIDAD DE MOLINA  
ALCALDIA



  
ORIANA GUAJARDO TAPIA  
PCG/OGT/spus  
DISTRIBUCION

- Señores Concejales
- Alcaldía
- Administrador Municipal
- Asesoría Jurídica
- Secretaria Municipal
- Archivo Concejo

